

# **18 de Marzo**

## **Día del Trabajador Telefónico**

**El 18 de marzo los trabajadores y trabajadoras telefónicos celebramos nuestro día, el cual por derecho adquirido a través de nuestro convenio colectivo de trabajo para los convencionados/as al CePETel es NO LABORABLE.**

**Este día conmemoramos la estatización llevada a cabo por el gobierno del general Perón de la entonces empresa de telecomunicaciones “Unión telefónica”, hecho que nos recuerda nuestra lucha permanente porque la comunicación sea un derecho de todos y todas los habitantes de nuestro país, y no una mercancía como se propuso durante la década del 90.**

**También en este marco reivindicamos la lucha de los trabajadores telefónicos y sus organizaciones por sus derechos laborales, y de participar activamente en las decisiones estratégicas del sector.**

**Por todo esto, desde CePETel, enviamos un saludo fraternal a todos y todas los compañeros telefónicos con el fuerte compromiso de seguir trabajando para una sociedad más justa, libre y soberana.**

**La unión y la solidaridad son el único camino**

COMISION DIRECTIVA CENTRAL

